



Fortalecimiento de la  
capacidad de los  
proveedores de atención  
de salud para responder a  
la

## *Violencia contra las mujeres*

Curso de capacitación

Ciudad de Guatemala  
Septiembre 4-6, 2018

Dr. Constanza Hege



# Contenido

1. Mandatos
2. Recursos

# Mandatos para el abordaje de la Violencia Contra la Mujer



Organización  
Panamericana  
de la Salud

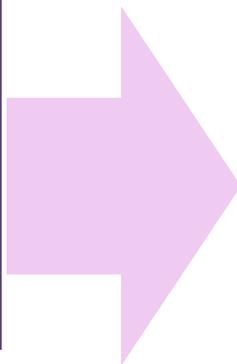


Organización  
Mundial de la Salud  
OFICINA REGIONAL PARA LAS  
Américas

# La VCM/N ahora es explícita en el mapa del desarrollo



**ODM:  
NO  
Objetivos  
ni metas  
relativas a  
la  
violencia**



## Objetivo 16 – Justicia y Paz

- ✓ **Meta 16.1** Reducir considerablemente todas las formas de violencia y las tasas de mortalidad conexas en todo el mundo
- ✓ **Target 16.2** Poner fin al maltrato, la explotación, la trata, la tortura y todas las formas de violencia contra los niños y las niñas

## Objetivo 5 – Equidad de Género

- ✓ **Target 5.2** Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación
- ✓ **Target 5.3** Eliminar todas las prácticas nocivas, como el matrimonio infantil, precoz y forzado y la mutilación genital femenina



Organización  
Panamericana  
de la Salud



Organización  
Mundial de la Salud  
REGIONAL DE AMÉRICAS

# Haciendo conexiones con el ODS 3

1.7 veces

Mayor probabilidad de tener una pérdida del embarazo

2 veces

Mayor probabilidad de tener un aborto

➔ Meta 3.1



41%

Mayor probabilidad de tener un parto pretérmino

16%

Mayor probabilidad de tener un recién nacido con bajo peso al nacer

➔ Meta 3.2



1.5 veces

Mayor probabilidad de adquirir VIH y 1.5 veces mayor probabilidad de contraer sífilis, clamidia y gonorrea

➔ Meta 3.3



# Mandatos mundial y regional aprobados por ministros y ministras de salud

## 2015-2025

Estrategia Regional para el fortalecimiento del sistema de salud en el abordaje de la violencia contra la mujer (CD54/9, Rev. 2)

## 2016 – 2030

Plan de Acción Mundial para fortalecer la función del sistema de salud en la lucha contra la violencia interpersonal, en particular la ejercida contra las mujeres y las niñas, y contra los niños en general (WHA69.5)

Fortalecimiento de:

- liderazgo y gobernanza
- capacidad y provisión de servicios
- programas de prevención
- información y evidencia

La estrategia mundial para la salud de la mujer, la/os adolescentes, los niños y las niñas



# Áreas estratégicas de Violencia Familiar en OPS

Mejorar la **evidencia** para formular políticas y programas



Fortalecer la **capacidad** de los sistemas de salud para prevención y respuesta



Apoyar el desarrollo y revisión de **políticas** y **planes** nacionales



# Cómo está trabajando la OMS/OPS para fortalecer los sistemas de salud en las Américas

## 1 Mejorando la disponibilidad y el uso de evidencia para el desarrollo de políticas y programas

- Ej. Produciendo informes comparativos de la prevalencia de violencia contra las mujeres en la región

## 2 Construyendo voluntad política para abordar la violencia contra las mujeres

- Ej. Apoyando las redes mundiales y regionales y coorganizando conferencias, incluyendo el Foro de la Iniciativa para la Investigación en Violencia Sexual (SVRI) 2017 en Río de Janeiro con 533 participantes

## 3 Desarrollando la capacidad de los sistemas de salud para prevenir y responder a la violencia contra las mujeres

- Ej. Desarrollando, traduciendo y diseminando guías normativas y herramientas

**Recursos  
OMS/OPS  
para el  
abordaje de  
la Violencia  
contra la  
mujer:**



Organización  
Panamericana  
de la Salud



Organización  
Mundial de la Salud

OFICINA REGIONAL PARA LAS Américas

# Herramientas de la OMS/OPS para apoyar a los sistemas de salud

Respuesta a la violencia de pareja y a la violencia sexual contra las mujeres, Directrices de la OMS para la clínica y las políticas



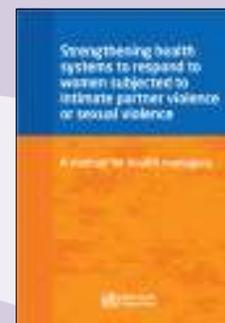
Fortalecimiento de la respuesta médicolegal a la violencia sexual



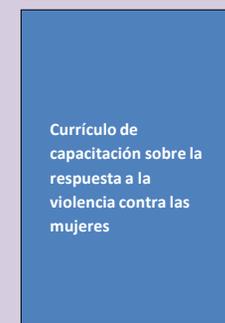
Atención de salud para las mujeres que han sufrido violencia de pareja o violencia sexual. Manual clínico



Fortalecimiento de los sistemas de salud para responder a las mujeres que han sufrido violencia de pareja o violencia sexual. Manual para gerentes de salud



Currículos de capacitación para profesionales de salud en pregrado y en servicios (próximos a publicarse)



Directrices clínicas de la OMS para responder a niños, niñas y adolescentes que han sufrido abuso sexual



## Bajo los principios de la Atención centrada en la mujer:

Asegurar que :

- ✓ Se respeten los derechos humanos de las mujeres
- ✓ Haya equidad y sensibilidad de género



# Directrices de la OMS

Guías basadas en la evidencia para la respuesta a la violencia de pareja y a la violencia sexual, dirigidas a responsables de servicios y políticas de salud



# ¿Cómo se desarrollan directrices en la OMS?



Consideraciones para la elaboración de recomendaciones:

1. Ventajas vs. riesgos
2. Preferencias y derechos humanos de las mujeres
3. Consecuencias en materia de gastos en diferentes contextos



Organización  
Panamericana  
de la Salud



Organización  
Mundial de la Salud

OFICINA REGIONAL PARA LAS Américas

## DIRECTRICES PARA LA RESPUESTA DEL SECTOR DE LA SALUD

Las directrices de la OMS para la respuesta del sector salud a las mujeres que han sufrido VP o VS enfatizan la necesidad urgente de integrar dichos aspectos al entrenamiento clínico de los proveedores de servicios de salud. La OMS ha identificado los elementos clave de la respuesta del sector de la salud frente a la violencia contra las mujeres, los cuales han informado las siguientes recomendaciones:



### Atención centrada en las mujeres:

Los proveedores deben ofrecer como mínimo apoyo de primera línea cuando la mujer revele que ha sufrido violencia (escucha empática, actitud no enjuiciadora, privacidad, confidencialidad, conexión con otros servicios



### Entrenamiento de los proveedores de servicios de salud sobre violencia de pareja y violencia sexual:

Los proveedores deben recibir entrenamiento en apoyo de primera línea para mujeres que han sufrido violencia de pareja o violencia sexual, en el nivel de precualificación.



### Identificación y cuidado de sobrevivientes de violencia de pareja:

Los proveedores deben preguntar acerca de la exposición a la violencia de pareja cuando evalúen condiciones de salud que puedan estar causadas o agravadas por esta, con el fin de mejorar el diagnóstico/identificación y atención necesarios.



### Políticas de atención y provisión de servicios de salud:

La atención para mujeres que han sufrido violencia de pareja o violencia sexual debe estar integrada, en lo máximo posible, a los servicios existentes en lugar de ser un servicio independiente.



### Atención clínica para las sobrevivientes de violencia sexual:

Ofrecer atención integral incluyendo apoyo de primera línea (ANIMA\*), anticoncepción de emergencia, profilaxis para HIV e ITS, independientemente del perpetrador, y realizar la historia clínica completa, documentando el evento y determinando las intervenciones que sean más apropiadas.

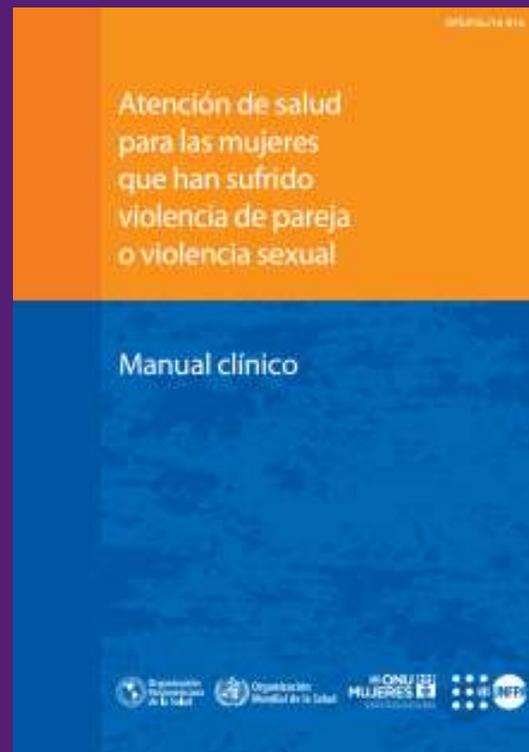


### Reporte obligatorio de la violencia de pareja:

Reporte obligatorio de la violencia de pareja ante la policía, por parte de los proveedores de salud, no es recomendable. Los proveedores deben ofrecer reportar si la mujer así lo quiere.

\*Ver el manual clínico de atención de salud para las mujeres que han sufrido violencia de pareja o violencia sexual. OPS/OMS

# El Manual clínico



## El manual clínico: ¿para qué sirve?

- Ofrece orientación operativa basada en las Directrices de la OMS:
- Guía de utilización sencilla que contiene consejos prácticos y material de apoyo.

# El manual clínico en español: Contenido

## Part 1

Concientización sobre  
violencia contra la mujer

## Parte 2

Apoyo de primera línea  
en casos de violencia de  
pareja y de violencia  
sexual

## Parte 3

Atención de salud  
complementaria en  
casos de agresión sexual

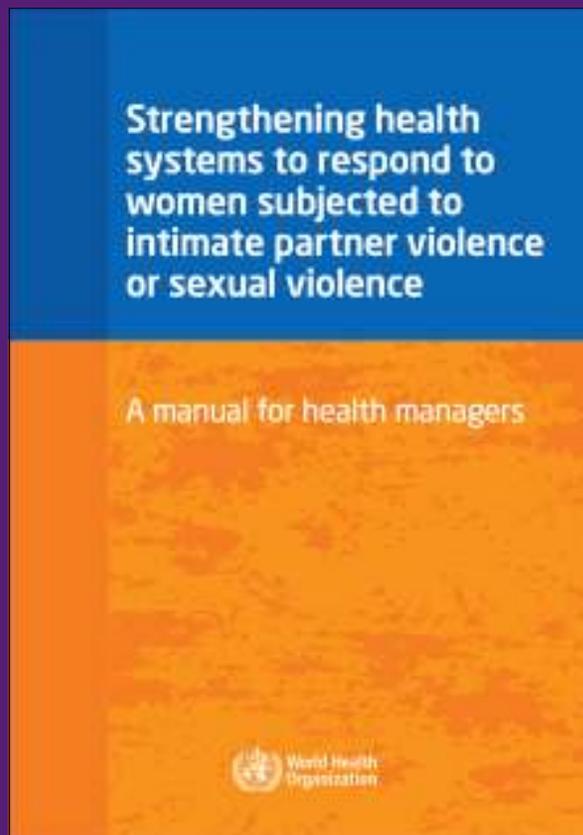
## Parte 4

Atención de salud  
mental

## Anexo Planificación familiar en versión en español únicamente

Cómo pueden los proveedores de  
servicios de planificación familiar  
ayudar a las mujeres que sufren  
violencia

# El Manual para gerentes de salud



Próximamente en  
español!!

## Currículos educativos:

- Para educación continuada
- Para estudiantes de ciencias de la salud

# Dos directrices complementarias para responder al maltrato infantil y el abuso sexual en la niñez y adolescencia



- Violencia física
- Abuso sexual
- Violencia emocional
- Descuido/trato negligente

A purple oval graphic containing the text "Directrices clínicas para la respuesta del sistema de salud a niños, niñas y adolescentes que han sufrido abuso sexual". A light purple arrow points from the list above to this oval.

Directrices clínicas para la  
respuesta del sistema de  
salud a niños, niñas y  
adolescentes que han  
sufrido abuso sexual

Gracias!

